



COMUNICADO DE PRENSA

Jueves 14 de julio de 2016.

Reunión de Política Monetaria – Julio 2016

En su reunión mensual de política monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó mantener la tasa de interés de política monetaria en 3,5%.

En el plano externo, la principal novedad ha sido el limitado efecto del resultado del referéndum en el Reino Unido. Las perspectivas de crecimiento mundial no han sufrido mayores variaciones y las expectativas de mercado apuntan a una mayor expansividad de la política monetaria en las economías desarrolladas. En este contexto, tras un incremento inicial de la volatilidad, la preferencia por riesgo se ha elevado, reduciendo las tasas de interés de largo plazo y las primas por riesgo, impulsando las bolsas y apreciando las monedas de los países emergentes. Los precios de las materias primas siguen mostrando movimientos mixtos, destacando el aumento del precio del cobre.

En lo interno, la inflación de junio fue algo mayor que lo esperado, pero su trayectoria se inscribe dentro de lo previsto en el IPoM. Las expectativas de inflación a dos años plazo permanecen en 3%. La evolución de estas variables se seguirá monitoreando con especial atención. Los datos de actividad y demanda del segundo trimestre confirman un crecimiento acotado. Los índices de confianza permanecen en niveles pesimistas. El mercado laboral sigue dando cuenta de un deterioro respecto de comienzos de año. El peso se ha apreciado.

El Consejo estima que para asegurar la convergencia de la inflación a la meta se requerirá continuar con la normalización de la política monetaria, al ritmo implícito en el escenario base del IPoM más reciente. No obstante, desviaciones significativas de la convergencia de la inflación podrían modificar dicho ritmo. El Consejo reafirma su compromiso de conducir la política monetaria con flexibilidad, de manera que la inflación proyectada se ubique en 3% en el horizonte de política.